SIMBION · DIGITALIZA-CV 2027

Lo que tu empresa debe tener **antes de enero.**

Checklist basada en la última convocatoria de la ayuda Digitaliza-CV del IVACE (DOGV del 26/12/2025), para pymes de industria, construcción, energía, logística e I+D de la Comunitat Valenciana. La de 2027 aún no se ha publicado: los requisitos pueden cambiar.

☐	**1**	Certificado digital de representante de la empresa, en vigor.
☐	**2**	Certificado de situación censal de la AEAT con la actividad (CNAE) correcta y dada de alta antes de la convocatoria.
☐	**3**	Estar al corriente de pago con Hacienda y con la Seguridad Social.
☐	**4**	Documentación ambiental del establecimiento acorde con la actividad.
☐	**5**	Relación de ayudas de minimis recibidas en los últimos tres años.
☐	**6**	Un diagnóstico y un caso de uso concreto, con un presupuesto subvencionable de 20.000 € o más.
☐	**7**	Tres ofertas comparables (fechadas, detalladas y de empresas no vinculadas) si un proveedor supera los 15.000 € sin IVA.
☐	**8**	Una persona responsable del proyecto dentro de la empresa.

No empieces ni firmes la implantación antes de presentar la solicitud: el proyecto no puede estar terminado y al menos una factura tiene que ser posterior.

Última edición: hasta el 45 % del proyecto en pequeña empresa y el 35 % en mediana, máximo 175.000 € por empresa, por concurrencia competitiva (mínimo 40 de 100 puntos). Las cifras de 2027 pueden cambiar. Esta lista es orientativa y no sustituye a la convocatoria oficial. Revisada el 12 de noviembre de 2026.